

VIOLA II

Identificación de la asignatura

Asignatura: Viola II		Código	
Materia: Instrumento / Voz		Departamento: Instrumentos de Cuerda	
ECTS: 22	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Segundo curso en el itinerario de Viola de la especialidad de Interpretación			
Horas lectivas: 1,5 horas semanales		Aula: 222	
Profesores	Néstor Pou Rivera	@	nmpou@educa.jcyl.es
	Claudia Do Minh Ramos		claudia.domram@educa.jcyl.es

Introducción

La asignatura de Viola II es una asignatura obligatoria en el itinerario de Viola de la especialidad de Interpretación. El objetivo principal es la formación y el dominio técnico del instrumento de acuerdo con el nivel del alumno. Se dará énfasis a la relación postural del alumno con el instrumento y se sentarán las bases de una postura lo más ergonómica posible para mayor aprovechamiento de los recursos técnicos exigidos en el repertorio a interpretar este curso.

En el curso se impartirán clases individuales semanales de una hora y media, y se programarán dos audiciones por cuatrimestre. De estas audiciones dos serán destinadas a capacidades técnicas y dos a repertorio violístico.

Requisitos previos de formación

Para poder ser evaluado de esta asignatura se debe tener aprobada la asignatura Viola I.

Contenidos

- El objetivo general de este curso es sentar las bases de trabajo sobre una metodología técnica que ayude al alumno resolver problemas que aparezcan en el repertorio a interpretar.
- Se guiará al alumno para que sepa identificar las diferencias estilísticas de los periodos musicales a los que tendrá que interpretar en el repertorio de la viola.
- Al alumno se le enseñará a estudiar de modo que sea lo más autónomo posible en su práctica del instrumento diario.
- Ayudar al alumno a afrontar la actitud y preparación escénica por medio de audiciones, exámenes y conciertos periódicos.
- Preparar al alumno para pruebas de orquesta (preparación de pasajes, etc.).
- Enseñar el correcto uso del metrónomo y un énfasis especial a la afinación.
- Análisis armónico e histórico del repertorio a estudiar para una mayor comprensión del mismo.

Durante el curso académico el alumno deberá aprender:

- 4 escalas de tres octavas con sus respectivos arpeggios.
- Iniciación en escalas con dobles cuerdas
- Estudios de R. Kreutzer.
- Estudios de O. Sevcik: Op. 1 nº 2, 3 y 4; Op. 2 nº 2 y 3; Op. 8 y Op.9
- Estudios de B. Campagnoli.
- Estudios de P. Rode.
- Estudios de F. Fiorillo.

Las obras a seleccionar serán:

- Romanza de M. Bruch.
- Sonata de Rebeca Clarke.
- Suites de J.S. Bach para viola solo nº 4 y 5
- Concierto de Paul Hindemith “Der Schwanendrer”.
- Capricho para viola sola de H. Vieuxtemps.
- Sonata “Arpeggione” de F. Schubert.

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Dominar el repertorio y los estudios aprendidos durante el curso en orden de poder ejecutarlo en concierto o examen
- Expresarse musicalmente con su instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio de la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas y telemáticas	45h		45h
2	Interpretación en audiciones/conciertos	4h		4h
3	Pruebas de evaluación	1h		
4	Estudio personal		610h	610h
TOTALES		50h	610h	660h

Se seguirá una metodología basada en la presencialidad de la asignatura. De manera excepcional y debido a la evolución de la pandemia Covid-19 se plantea un escenario no presencial donde se podrán utilizar llegado el caso, herramientas metodológicas apoyadas por las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Estas herramientas pueden ser: Zoom, Skype, YouTube, Microsoft Teams, Google Drive, o similar. El envío de material audiovisual así como aplicaciones de streaming, serán herramientas para seguir el rendimiento semanal del alumno así como su posible evaluación.

Evaluación

Sistema de evaluación:

Sistemas de evaluación	%
Audiciones y conciertos a lo largo del 1º cuatrimestre	40
Audiciones y examen del 2º cuatrimestre con tribunal	40
Control del rendimiento en clase	20
TOTAL	100

Programa de examen:

Final del 1º Cuatrimestre

- Escalas
- 1 estudio o capricho

Periodo de Contingencia:

En el caso de una vuelta a una situación de enseñanza telemática derivada de una causa extraordinaria o por motivos de salud pública, los instrumentos de evaluación pueden ser no presenciales. Si así fuera, respetándose los contenidos antes expuestos, se contempla la opción de que alguno de los exámenes o los dos se realicen mediante el envío de videos o plataformas de streaming, con o sin acompañamiento de piano.

Asistencia a clase:

La asistencia a clase no es obligatoria. A partir de un 20% de no asistencia se irá pasando progresivamente del porcentaje de rendimiento en clase a las “pruebas de interpretación”.

Asistencia a las audiciones:

La asistencia a las audiciones es obligatoria, la inasistencia a las mismas se evaluará con un 0 en ese apartado.

Criterios de evaluación generales:

- Afinación y ritmo.
- Musicalidad y estilo.
- Calidad y variedad de sonido.
- Capacidad de asimilar conceptos.
- Tiempo de dedicación al estudio individual y actitud.

- Progresión a lo largo del curso.
- Resultado de las audiciones periódicas: (dominio técnico del instrumento, y plasmar con éxito los diferentes estilos; convicción a nivel musical de las obras de repertorio interpretadas)

Sistema de evaluación en septiembre (convocatoria extraordinaria):

En la evaluación de septiembre sólo será evaluable una prueba de interpretación, que constituirá el 100% de la calificación. El examen constará de una única prueba que consistirá en la interpretación de un programa de 30 minutos de duración abarcando 3 estilos diferentes. Dicha prueba de interpretación será evaluada por un tribunal compuesto por tres miembros.

Calendario de las evaluaciones:

El establecido en el calendario académico vigente.

Calificaciones:

Los resultados obtenidos por el estudiante en la asignatura se calificará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS); 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7,0-8,9: Notable (NT); 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Para otorgar la «Matrícula de Honor» el profesor propondrá al alumno o alumnos candidatos a realizar una prueba de interpretación que será evaluada por un tribunal formado por tres miembros del departamento.

Recursos

TIC

Disponer de un ordenador, Tablet o similar y de una conexión a internet estable que permita el streaming y la grabación de videos.

Partituras

Audiovisuales

Bibliográficos

Otros